



CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A.

En el cantón Santa Isabel, a los ONCE días de mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISIETE, convienen en celebrar la presente CESION DE DERECHOS contenida en las siguientes clausulas:

PRIMERA: DE LOS COMPARECIENTES.- Por una parte y como CEDENTE el señor: RICAR BOANERGES GUTIERREZ PESANTEZ, C.C. 0103451597, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en el cantón Santa Isabel, hábil para obligarse y contratar, y por otra parte en su calidad de CESIONARIO, el señor: JOSE ALEJANDRO TORRES AREVALO, C.C. 1400178032, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Cuenca, hábil para obligarse y contratar por sí mismo.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A. con domicilio en el cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay, se halla constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Santa Isabel, de fecha tres de septiembre del año dos mil tres, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel, bajo el número: dieciséis, de fecha treinta de septiembre del dos mil tres. Dentro de esta compañía el cedente es socio y accionista y en tal virtud es beneficiario de SESENTA Y SIETE ACCIONES de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

TERCERA: OBJETO.- Mediante el presente documento el señor: RICAR BOANERGES GUTIERREZ PESANTEZ, tiene a bien ceder como en efecto cede a favor del señor: JOSE ALEJANDRO TORRES AREVALO, la totalidad de las acciones con todos los derechos que tiene y les corresponde dentro de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A., incluidos todos los derechos y obligaciones conforme rezan de los respectivos estatutos y reglamentos, y más derechos anexos y adquiridos, libres de todo gravamen y sin reserva de ninguna clase, a su vez que autoriza a su beneficiario a realizar todos los trámites necesarios tendientes al traspaso de las antes indicadas acciones.



CUARTA - ACEPTACIÓN.- Presente el CESIONARIO, señor: JOSE ALEJANDRO TORRES AREVALO, acepta esta cesión de derechos realizada a su favor. Aceptación con la cual el cedente se da por notificado legalmente.-

La cuantía por su naturaleza se fija en la suma de SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Para constancia firmamos en un solo acto, comprometiéndonos a reconocer nuestras firmas y rubricas ante la autoridad competente, para que tenga validez legal.

CEDENTE

RICHAR BOANERGES GUTIERREZ PESANTEZ,
C.C. 0103451597

CESIONARIO

JOSE ALEJANDRO TORRES AREVALO,
C.C. 1400178032

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GUTIERREZ PESANTEZ
RICAR BOANERGES**
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SANTA ISABEL
ABDON CALDERON / LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO **1980-08-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N° 010345159-7





INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUTIERREZ LOJA DANIEL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PESANTEZ NARANJO IRMA CASILDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
2014-06-13**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-13




DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002
JUNTA N°

002 - 253
NUMERO

0103451597
CEDULA

GUTIERREZ PESANTEZ RICAR BOANERGES
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
SANTA ISABEL
CANTÓN
ABDON CALDERON / LA UNION
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA EN UNA
HOJA(S) ES IGUAL AL DOCUMENTO QUE SE
EXHIBIÓ PARA SU CONSTATAción
SANTA ISABEL.

11 JUN. 2017



Dra. Ruth Astudillo Villa
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ISABEL

**ESPACIO EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No 140017803-2

TORRES AREVALO JOSE ALEJANDRO
MORONA SAN/LIMON INDANZA/GRAL LEONIDAS PLAZA
29 JULIO 1961
REC. CIVIL 001-1 0034 00100 M
MORONA SANTIAGO/LIMON INDANZA
GRAL LEONIDAS PLAZA 6.1961




ECUATORIANA***** V4333V2222

VALVERDE PACHECO ROSA MAGDALEN
CHOFER PROFESIONAL

SECONDO
MANUEL TORRES
TARABELIA AREVALO
23/02/2011
23/02/2023
REN 3631968



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

048 JUNTA No
048 - 063 NUMERO
1400178032 CEDULA
TORRES AREVALO JOSE ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:



DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA EN HOJA(S) ES IGUAL AL DOCUMENTO QUE SE EXHIBIÓ PARA SU CONSTATAción
SANTA ISABEL

11 JUN. 2017



Dra. Ruth Astudillo Vela
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SANTA ISABEL

ESPACIO EN
BLANCO